

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESTUDIOS SOCIALES AGRARIOS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de AESDESA, en nombre del Consejo convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede social de la sociedad el próximo día 6 de Junio a las 11.30 horas en primera convocatoria y el día 7 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, si procede, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital hasta 1.000.000 euros en las condiciones en que se autorice al Consejo de Administración para llevarla a cabo.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Facultar al Secretario para protocolizar y elevar a Público acuerdos tomados, si procede.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo González Alonso.—19.960.

ASPENCADE, S.A.

Disolución y liquidación de sociedad anónima

La Junta General Extraordinaria de Aspencade, Sociedad Anónima, celebrada el 15 de Diciembre de 2003, ha aprobado por unanimidad la disolución y liquidación de la compañía, y el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	2.384.579,37
II. Inmovilizaciones materiales	2.384.579,37
D) Activo circulante	54.926,03
III. Deudores (Hacienda Pública)	14,25
VI. Tesorería	54.911,78
Total Activo	2.439.505,40
Pasivo:	
A) Fondos propios	517.998,32
I. Capital social	588.980,00
IV. Reservas	11,86
V. Resultados negativos	- 103.624,59
VI. Pérdidas y Ganancias	32.631,05
D) Acreedores a largo plazo	1.906.749,38
II. Deudas entidades de crédito (BBVA)	1.456.199,94
IV. Otros acreedores	450.549,44
E) Acreedores a corto plazo	14.757,70
V. Hacienda Pública	14.575,70
Total Pasivo	2.439.505,40

Se hace constar que los acreedores de la sociedad cuyos créditos no han sido satisfechos han consentido en que las correspondientes deudas sean asumidas por los accionistas de la compañía. El crédito frente a la Hacienda Pública ha sido objeto de consignación.

Barcelona, 15 de diciembre de 2003.—El Liquidador, en representación de Pla Dels Cirers, S.L., Mario Gorina Carbonell.—19.983.

ASPICA CONSTRUCTORA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, y en aplicación del artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo día 4 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la empresa, calle Santiago, número 20-1.º, 47001 Valladolid con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social 2003.

Segundo.—Elección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos anteriores y su elevación a públicos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valladolid, 6 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Julio H. Devesa Pascual.—19.383.

ASTILLEROS CANARIOS, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá el lugar el día 30 de junio del 2004, a las 13 horas, en el domicilio social, sito en la Avenida de las Petrolíferas, s/n (anteriormente denominada Dársena exterior, s/n) del Puerto de la Luz, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y si fuese preciso en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, aplicación del resultado, dotación de la Reserva de Inversiones (RIC), y Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nuevo nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de los auditores de la sociedad.

Cuarto.—Cambio de la denominación del domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta, será necesario haber efectuado el depósito mínimo de cinco acciones en el domicilio social con cinco días de antelación o justificar su depósito en una entidad bancaria antes de la celebración de la Junta. Asimismo, los asistentes deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a disposición de los accionistas en el lugar de la celebración de la Junta y hasta la hora señalada para esta. Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social o su envío gratuito, del texto íntegro y el informe de los documentos sometidos a examen y aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 2004.—El Presidente, A. G. Suárez Domínguez.—El Secretario, A. V. Marrero Domínguez.—19.398.

ASTURIANA DE ZINC, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 2004, a las 11:30 horas, en el domicilio social, Zona Industrial Número 1 de San Juan de Nieva, Castrillón, Principado de Asturias, o, en su segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 3 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Asturiana de Zinc, S. A., así como de la gestión del Consejo de Administración y la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Distribución de prima de emisión.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades de ejecución del acuerdo de distribución de prima de emisión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración —pudiendo delegar en uno o más de sus miembros mancomunada o solidariamente— para el desarrollo, ejecución y formalización de los acuerdos que adopte la Junta general, así como para su interpretación y subsanación, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Delegación de facultades en el Presidente y en el Secretario, con carácter solidario o indistinto para la ejecución y formalización de los acuerdos que adopte la Junta General, así como para su interpretación y subsanación, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Agrupación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de San Juan de Nieva o, si lo prefieren, a solicitar la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que se mencionan en el punto primero del orden del día y el informe de los Auditores de Cuentas.

Según lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales estarán legitimados para asistir a la Junta general, con voz y voto, los accionistas que, por sí o agrupados con otros, sean poseedores de, al menos, cien acciones, siempre que con una antelación mínima de cinco días naturales a aquel en que haya de celebrarse la Junta constaren inscritas en el Libro-Registro de acciones.

En uso de la facultad conferida en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y 27 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Abarca Junco.—21.130.

AUTOMOCIÓN Y TRANSPORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad Automoción y Transporte, Sociedad Anónima, celebrada en Madrid, en el domicilio social sito en Gta. de Cuatro Caminos, 6 y 7, el día 24 de septiembre de 2003, acordó disolver la Sociedad sin liquidación, mediante la cesión global, a título universal, del activo y del pasivo resultante del balance final aprobado, a su socio único Promociones y Construcciones, PYC, Pryconsa, Sociedad Anónima.

Durante el plazo de un mes contado desde la fecha de este anuncio, los acreedores de la Sociedad cedente y de la Sociedad cesionaria podrán oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Los accionistas y acreedores tendrán derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Socio Único, José Luis Colomer Hernández.—20.526.
1.ª 17-5-2004

AUXLAPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), calle Ronda Santa María, número 36, el próximo día 4 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso el siguiente día 5 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio y Retribución de los Administradores.

Segundo.—Limitar la edad del ejercicio del cargo de consejero a 75 años. Inclusión de dicha cláusula en los estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los artículos relativos a la limitación de la disponibilidad de las acciones, artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación y refundición de los estatutos sociales es decir artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45, como consecuencia de las modificaciones anteriores y para que figuren en un solo texto.

Quinto.—Cese, dimisión y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Cese, dimisión y nombramiento de Secretario del Consejo de Administración.

Séptimo.—Propuesta de autorización al Consejo de Administración para realizar adquisiciones derivadas de acciones propias de la Sociedad, directamente o a través de Sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y demás legislación concordante de la Ley de Sociedades Anónimas, y autorización al Consejo de Administración para constituir, en su caso, la reserva indisponible exigida por el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión, y el Informe de los Auditores de Cuentas, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la Ley. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barberá del Vallés, 25 de abril de 2004.—«Auxlaper, Sociedad Anónima» Fdo.: Francesc Carbó i Batet, Presidente del Consejo de Administración.—19.659.

AVENIDA DE PORTUGAL 76, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se acuerda convocar Junta general de socios para el día 4 de junio de 2004 a las once treinta horas en primera convocatoria en las instalaciones sitas en Gijón, Polígono Industrial de Somonte, Calle María González, La Pondala 18, y para el siguiente día 5 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Cese y nombramiento, si procede, del Administrador Único de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Gijón, 31 de marzo de 2004.—Firmado: Administrador Único, Miguel González Lastra.—19.736.

AVINGUDA MADRID DIR, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90-92, entresuelo, de Barcelona, el día 8 de junio de 2004, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2003 y aplicación de su resultado. Aprobación de la gestión del Administrador.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 3 de mayo de 2004.—El Administrador único de Diagonal 3000, S.L.—19.944.

AZULINDUS & MARTI, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social el próximo día 17 de junio de 2004, en primera convocatoria, o al siguiente, día 18 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en ambos casos a las 18 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Renovación o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad a partir de esta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Onda, 4 de mayo de 2004.—Salvador Martí Huguet, Presidente del Consejo de Administración.—19.143.

BAHÍA DEL SOL SANTA PONSÁ, S.A.

Convocatoria Junta General ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas de la entidad, a la Junta General Ordinaria de la misma que se celebrará el día 17 de Junio de 2004 a las 12 horas en el domicilio social de la entidad sito en el Hotel Bahía del Sol, Avda. Rey Jaime I, 74 de Santa Ponsa, Calvia, Mallorca, en primera convocatoria y al día siguiente 18 de Junio de 2004 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria y Cuentas Anuales del ejercicio 2003. Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados. Tercero.—Aprobación de la gestión social para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio fiscal 2004 o nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Informe sobre la marcha de la actividad social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dicha junta, tanto personalmente como por representación, se estará a lo dispuesto en los Estatutos y en las disposiciones de general aplicación.

Santa Ponsa, 24 de abril de 2004.—El Secretario de la entidad no Consejero, Margarita Matas Atenza.—19.876.

BANCAJA GESTIÓN, S.I.C.A.V., S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Valencia, en el domicilio social de la calle Pintor Sorolla, número 4, el próximo día 7 de junio 2004, a las once de la mañana, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 8 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad, en su caso.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora de la institución.

Quinto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003, de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, Reglamentos